



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R Í A

RESOLUCIÓN No. 139

Enero 27 de 2012

“Por la cual se modifica una Resolución”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25°. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2°. de la Resolución No.024 de abril 27 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante Resolución de Rectoría No.053 de enero 16 de 2012, se convocó a elección para la designación de Decano (a) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas;
2. Que mediante comunicación del Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, donde solicita ampliar la fecha de inscripción de los candidatos a Decano de la Facultad hasta el 30 de enero de 2012, que debido a un daño en la tubería de agua, la Universidad no prestará su horario normal de trabajo,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO ÚNICO. Modificar el literal a) del Artículo 1o. de la Resolución de Rectoría No.053 de enero 16 de 2012, en el sentido que se amplía hasta lunes 30 de enero de 2012, de 8:00 a.m. a 12 m. en la Secretaría General, las inscripciones para decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

PARÁGRAFO. Las demás fechas continúan vigentes para el proceso de la elección de la designación de Decano (a) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 27 días de enero de 2012.

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General